

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-03-2023**

**BASES RECTORAS**

A las que se sujetará el procedimiento de Licitación Pública Nacional Presencial N° SEECH-LP-03-2023, relativo a la **CONTRATACIÓN ABIERTA PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE CÓMPUTO PARA LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2023**, solicitado por el Departamento de Recursos Materiales, emitidas con fundamento en el Artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los Artículos, 29, 40, 51 fracción I, 55, 56, 83 y demás relativos y aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y los Artículos 50, 51, 52 y demás relativos de su Reglamento.

**CALENDARIO:**

<b>ACTO</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORA</b>
Disposición de Bases Rectoras para consulta digital	Del 01 al 15 de marzo de 2023	09:00 a 14:00 horas
Solicitud de aclaraciones	Hasta el 08 de marzo de 2023	Hasta las 10:00 horas
Primera junta de aclaraciones	09 de marzo de 2023	10:00 horas
Entrega, apertura de propuestas.	16 de marzo de 2023	10:00 horas

**I. INFORMACIÓN GENERAL**

**Esta licitación cuenta con autorización presupuestal según oficio no. DA-2022-00958, y será llevada a cabo con recursos estatales para el ejercicio fiscal 2023. Los licitantes exclusivamente podrán presentar sus propuestas en forma documental y por escrito, en sobres cerrados, durante el acto de presentación y apertura de propuestas.**

**No se recibirán proposiciones enviadas a través del uso de servicio postal o mensajería.**

**Las propuestas deben presentarse en idioma español y moneda nacional.**

**A) CONVOCANTE**

Servicios Educativos del Estado de Chihuahua a través del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Organismo Público Descentralizado, con domicilio en Avenida Antonio de Montes #4700, Colonia Panamericana de la Ciudad de Chihuahua, Chih., correo electrónico [comite.adquisiciones@seech.edu.mx](mailto:comite.adquisiciones@seech.edu.mx) Tel. 614-429-33-00, ext. 13177 y 13154.

  
  
1/31

## **B) OBJETO DE LA LICITACIÓN**

**CONTRATACIÓN ABIERTA PARA LA ADQUISICIÓN DE CONSUMIBLES DE CÓMPUTO PARA LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2023**, descritos en los Anexos I (PROPOSICIÓN TÉCNICA) y II (PROPOSICIÓN ECONÓMICA).

### **II.- PRIMERA JUNTA DE ACLARACIÓN DE LAS BASES RECTORAS.**

La primer junta de aclaración de dudas sobre el contenido de las Bases Rectoras tendrá verificativo el día **09 de marzo del 2023 en punto de las 10:00 horas**, en la sala de juntas del Edificio de SEECH, ubicada en el domicilio en Avenida Antonio de Montes #4700 Colonia Panamericana de la ciudad de Chihuahua, siendo optativa la asistencia de los licitantes, esto con fundamento en el Artículo 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, sin embargo es responsabilidad de los mismos la obtención del acta respectiva ya que los acuerdos que de ella emanen deberán considerarse para la elaboración de su proposición; el no considerarlos será causa de descalificación.

Para agilizar el desarrollo de la junta de aclaraciones, los licitantes deberán plantear sus dudas anticipadamente en medio magnético o por escrito en el domicilio antes descrito para su desarrollo y/o a la cuenta de correo electrónico [comite.adquisiciones@seech.edu.mx](mailto:comite.adquisiciones@seech.edu.mx) o bien, a través del Sistema de Contrataciones Públicas; a más tardar 24 horas antes del día y hora señalados, siendo ésta junta solo para dar respuesta a las dudas enviadas por dichos medios o aquellas que deriven de las respuestas emitidas por parte de la convocante.

Los proveedores que pretendan solicitar aclaraciones, deberán presentar un escrito en el que expresen su interés en participar en la licitación, por sí o en representación de una o un tercer interesado, manifestando en todos los casos los datos generales de la persona interesada y, en su caso, de quien funja como representante.

El Acta de Junta de Aclaración a dudas se encontrará disponible en la dirección <https://contrataciones.chihuahua.gob.mx/>

NO SE RESPONDERÁN PREGUNTAS QUE SE HAGAN EN FORMA VERBAL O FUERA DEL PLAZO ANTES ESTABLECIDO.

### **III.- INFORMACIÓN ESPECÍFICA RELATIVA A LA LICITACIÓN**

#### **A) COSTO DE LA PARTICIPACIÓN A LA LICITACIÓN.**



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-03-2023**

El costo de participación es de \$1,000.00 (Un mil pesos 00/100 M.N.) no reembolsables, y podrá realizarlo en los días hábiles a partir de la publicación de la Convocatoria y hasta el día **15 de marzo de 2023** en un horario de **09:00 a 14:00 horas**.

Su pago deberá realizarse en la Tesorería de SEECH mediante pago en efectivo o cheque certificado, a nombre de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, ubicada en el edificio principal en domicilio Avenida Antonio de Montes #4700 de la ciudad de Chihuahua, Chih., o bien, por medio de transferencia electrónica o pago a la cuenta bancaria a nombre de SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, INSTITUCIÓN BANCARIA: HSBC, CUENTA 4061398491; CLABE: 021150040613984910, debiendo referenciar con el nombre del participante y número de la Licitación Pública en la que participa, el recibo de pago deberá anexarlo dentro del sobre de proposición técnica.

**A) PERSONALIDAD Y ACREDITACIÓN DE LOS LICITANTES.**

La personalidad de la empresa y de la persona física que suscribe las proposiciones se acreditará mediante el Certificado de Registro en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal vigente, siempre y cuando la información de la documentación que lo respalda no haya sufrido a esta fecha modificación alguna.

En caso de que la persona que firme las proposiciones de la presente licitación sea distinta a la que se acreditó en el Certificado de Registro en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal vigente, o bien, no cuente con su constancia vigente del Padrón de Proveedores a la fecha de presentación y apertura de proposiciones, deberá acreditar su personalidad presentando dentro del sobre de su proposición técnica en original o copia certificada y copia simple, el poder notariado donde consten las facultades del Representante o Apoderado Legal para obligar a la persona física o moral que participa en la presente licitación, otorgado por quien tenga facultades para concederlo.

En caso de que la persona que presenta los sobres de la proposición técnica y económica en el acto de apertura de sobres, sea distinta a las referidas en el párrafo anterior deberán presentar dentro del sobre de proposición técnica o fuera de él, poder simple en original, otorgado por quien tenga facultades para concederlo, donde se le faculta para la entrega de los sobres de proposición en dicho acto, así mismo deberá presentar en original o copia certificada y copia simple, poder notariado donde consten las facultades del Representante o Apoderado Legal.

En el acto de presentación y apertura de proposiciones, la empresa o persona que presente sus sobres, deberá presentar un escrito en el que su firmante manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada. Esto de conformidad al punto V inciso A) numeral 12 de las Bases Rectoras.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-03-2023**

**C) ACTO DE ENTREGA, APERTURA DE PROPOSICIONES, Y ASIGNACION DE FECHA AL FALLO ADJUDICATORIO**

La recepción de propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo el día **16 de marzo de 2023 a las 10:00 horas**, ante la presencia de los licitantes, los cuales deberán registrar su asistencia, en la sala de juntas mencionada en el punto II de las presentes Bases Rectoras, en dos sobres cerrados de forma inviolable, debidamente identificados con los datos de la licitación y del licitante; en uno presentará la proposición técnica y en el otro la proposición económica.

Una vez recibidas las proposiciones de los proveedores, estas no podrán retirarse o dejarse sin efecto por lo que deberán considerarse vigentes dentro del procedimiento de esta licitación pública hasta su conclusión.

Los licitantes solo podrán presentar una proposición por partida.

La apertura de las proposiciones técnicas y económicas se llevará a cabo en una sola etapa.

Ante la presencia de los licitantes, se procederá al registro de su asistencia al acto y posteriormente a la apertura de las proposiciones técnicas de los licitantes, incluyendo la documentación distinta a la proposición técnica y económica, realizándose una revisión cuantitativa de los requisitos solicitados, de conformidad con el "**ANEXO E**", haciendo constar en el acta, la documentación presentada, señalando en su caso los documentos faltantes; las proposiciones recibidas se conservarán para su revisión detallada de acuerdo a la normatividad aplicable.

A continuación, se procederá a la apertura de los sobres que contengan las proposiciones económicas de las personas licitantes haciendo constar el contenido del sobre y se dará lectura en voz alta al importe total de las proposiciones recibidas para todos los presentes.

Las personas participantes elegirán como mínimo a una de ellas, la cual deberá rubricar todas las propuestas, durante el Acto de Entrega y Apertura de Proposiciones.

De lo anterior, la convocante levantará un acta, en la que se harán constar las proposiciones que fueron recibidas y sus importes, así mismo fijará la fecha y hora de la emisión y conocimiento del fallo correspondiente. El acta será firmada por los licitantes asistentes al acto y se les entregará copia de la misma.

Ninguna de las condiciones contenidas en estas bases, ni las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-03-2023**

Las actas que se deriven de los actos antes descritos podrán ser consultados en la página web: <https://contrataciones.chihuahua.gob.mx/>

**IV. - GARANTÍA**

**GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.**

El licitante que resulte ganador garantizará el cumplimiento de sus obligaciones conforme al **Cuadro de Garantía**, que a continuación se describe, a favor de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua, a más tardar dentro de los 10 días hábiles posteriores a la firma del contrato, por un importe equivalente al 10% del monto total a contratar, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, dicha garantía permanecerá vigente hasta tres meses después del último bien entregado, ello para el caso de evicción, vicios ocultos y daños y perjuicios originados con motivo de los consumibles de cómputo entregados, sin perjuicio de que los proveedores queden obligados ante éste Organismo a responder por los defectos y vicios ocultos de la calidad de los bienes entregados, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubieran incurrido, en los términos señalados en el contrato respectivo y en la legislación aplicable, lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 84 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Una vez cumplido el objeto del contrato y concluido el periodo de vigencia de la garantía de cumplimiento, el proveedor podrá, mediante escrito dirigido al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de este Organismo Público Descentralizado, solicitar la constancia de cumplimiento de las obligaciones contractuales y de cumplimiento de la vigencia, para que se inicien los trámites para la cancelación de la garantía en comento. En dicha constancia se establecerá la fecha de la recepción de los bienes.

**CUADRO DE GARANTÍAS: (Artículo 81 y 86 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua).**

<b>MONTO DE LA ADQUISICIÓN</b>	<b>GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO A PRESENTAR</b>
DE \$64,318.81 M.N. EN DELANTE	CHEQUE CRUZADO
DE \$409,981.00 M.N. EN DELANTE	CHEQUE CERTIFICADO O FIANZA

**EN CASO DE REALIZAR UNA AMPLIACIÓN AL CONTRATO VIGENTE, PODRÁ APEGARSE A DICHA TABLA PARA EL MOMENTO DE SOLICITAR GARANTÍA.**

**V.- INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPOSICIONES.**

**DEBERÁ PRESENTARSE SOLO UNA PROPOSICIÓN POR ANEXO Y POR PARTIDA, MISMA QUE TENDRÁ QUE ENTREGARSE DEBIDAMENTE FIRMADA Y FOLIADA EN CADA UNA DE SUS HOJAS.**



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-03-2023**

**A) PROPOSICIÓN TÉCNICA.**

En un sobre identificado como Proposición Técnica rotulado con los datos de la licitación y del licitante, deberá depositarse la proposición integrada con los documentos que enseguida se enumeran y cerrarlo de manera inviolable.

1. **ANEXO A.-** Escrito donde señale bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 86, 100 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
2. **ANEXO B.-** Escrito bajo protesta de decir verdad en el cual señale teléfono, domicilio y código postal en el estado de Chihuahua, para recibir notificaciones y documentos relacionados con el cumplimiento y ejecución en su caso del contrato correspondiente, así como domicilio fiscal y correo electrónico para el cumplimiento de sus obligaciones.
3. **ANEXO C.-** Escrito donde autoriza al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de SEECH, resguardar la proposición técnica y económica en caso de no resultar solventes una vez emitido el fallo adjudicatorio para el presente procedimiento licitatorio, lo anterior de conformidad con el artículo 94 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
4. **ANEXO D.-** Escrito donde señale bajo protesta de decir verdad abstenerse, por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los Servidores Públicos del Comité así como de la Dependencia o Entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones con relación a los demás participantes.
5. Opinión de Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales Estatales, expedido por Recaudación de Rentas de la Dirección General de Ingresos de la Secretaría de Hacienda de Gobierno del Estado de Chihuahua vigente y positiva. No será motivo de descalificación en caso de que exista adeudo vehicular o multas, sin embargo, de ser adjudicado deberá pagar dichos conceptos antes de la firma del contrato. La sola presentación del recibo de pago no es válida, es necesario canjear el recibo por el escrito de opinión debidamente signado por la autoridad correspondiente. La opinión es obligatoria para todos los licitantes que deseen participar en el presente procedimiento licitatorio.
6. Opinión de Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales Federales, expedido por el S.A.T (32-D) vigente y positiva.
7. **ANEXO I (PROPOSICIÓN TÉCNICA).**- Especificaciones técnicas de los **consumibles de cómputo para los diferentes programas de servicios educativos del estado de chihuahua durante el ejercicio fiscal 2023** solicitados, debidamente firmadas



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-03-2023**

en todas sus hojas, indicando en la columna correspondiente las partidas en las que participa, marca y modelo ofertado y la manifestación de cumplimiento con una "X" o "SI".

8. Opinión positiva y vigente de cumplimiento de obligaciones en Materia de Seguridad Social (IMSS) o documento que informe que "no puede emitir una opinión" emitida por el IMSS.
9. Recibo de pago del costo de participación al procedimiento licitatorio.
10. Currículo que acredite su capacidad técnica y experiencia en el ramo, enlistando sus principales clientes y proveedores y demás datos que considere relevantes.
11. Catálogo con imagen descriptiva identificando los consumibles de cómputo ofertados, en el cual se compruebe el cumplimiento de los requerimientos técnicos, marca, modelo y unidad de medida de los mismos.
12. Escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada.
13. En el caso de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) de nacionalidad Mexicana, deberán presentar en original para cotejo del documento expedido por la autoridad competente que determine su estratificación como tal, dicho documento deberá entregarse en original y copia, la copia deberá estar debidamente firmada de manera autógrafa por su representante legal, o bien, un escrito en el cual manifiesten bajo protesta el decir verdad que cuentan con ese carácter, firmado de igual manera por el representante legal.

**NOTA: TODOS LOS DOCUMENTOS DESCRITOS EN LOS PUNTOS 1 AL 13 DEBERÁN SER PRESENTADOS EN ORIGINAL.**

14. Identificación oficial con fotografía vigente de la persona legalmente facultada que suscribe las proposiciones.
15. Certificado de registro en el **Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios** de la Administración Pública Estatal, correspondiente al año **2023** (no son válidos el formato de solicitud o el recibo de pago).

**Para aquellas personas que no cuenten con su certificado del padrón de proveedores deberán presentar:**

- Constancia de situación fiscal actualizada de la persona moral o física.
- Acta de nacimiento actualizada en caso de ser persona física.



7/31

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-03-2023**

- Escritura constitutiva debidamente protocolizada e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio.
- Poder del Representante Legal debidamente protocolizado.
- Última modificación realizada a la escritura constitutiva, debidamente protocolizada e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio.
- Escrito donde manifieste su actividad y/o especialidad, debidamente firmado por el representante legal.

16. Documentación financiera y fiscal que deberá presentar:

- **Estado de posición financiera y Estado de Resultados del 1º de enero al 31 de diciembre de 2022**, con nombre y firma del representante legal y del Contador Público Titulado. Manifestando bajo protesta de decir verdad que las cifras que se señalen se encuentran en los libros contables de la empresa y en la declaración correspondiente presentada ante el SAT. En caso de que el régimen fiscal del licitante lo exente de dicha obligación, debe manifestarlo por escrito y adjuntar su constancia de situación fiscal actualizada.
- **Estado de posición financiera y Estado de Resultados del 1º al 31 de enero de 2023**, con nombre y firma del representante legal y del Contador Público Titulado. Manifestando bajo protesta de decir verdad que las cifras que se señalen se encuentran en los libros contables de la empresa y en la declaración correspondiente presentada ante el SAT. En caso de que el régimen fiscal del licitante lo exente de dicha obligación, debe manifestarlo por escrito y adjuntar su constancia de situación fiscal actualizada.
- Acuse de recibo y **declaración anual presentada ante el SAT del ejercicio fiscal 2021** y sus anexos correspondientes, referenciada y pagada. En caso de que el régimen fiscal del licitante lo exente de dicha obligación, debe manifestarlo por escrito y adjuntar su constancia de situación fiscal actualizada.
- Acuse de recibo y **declaración mensual presentada ante el SAT del mes de enero de 2023**, referenciada y pagada. En caso de que el régimen fiscal del licitante lo exente de dicha obligación, debe manifestarlo por escrito y adjuntar su constancia de situación fiscal actualizada.

En caso de no presentar dentro de su Proposición Técnica el pago correspondiente a la Declaración Provisional solicitada en el párrafo que antecede, dicha omisión se subsana con la presentación de la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales, emitida por el S.A.T. con opinión positiva, siempre y cuando dicha opinión de cumplimiento, sea emitida por la autoridad fiscal antes mencionada en fecha posterior a la obligación de presentar declaración provisional solicitada en las bases rectoras





**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-03-2023**

del procedimiento licitatorio. Lo anterior con fundamento en el artículo 65 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

17. Cédula Profesional del Contador Público Titulado que suscribe los Estados Financieros.
18. Documento que acredite fehacientemente su registro en el Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM) vigente a la fecha de presentación y apertura de proposiciones. La sola constancia de levantamiento de entrevista no acredita su registro.
19. Acta constitutiva y su última modificación, así como Poder Notariado del Representante Legal que suscribe las proposiciones, o en caso de ser persona física, Acta de Nacimiento.
20. Cedula de Identificación Fiscal actualizada de la persona física o moral.
21. **ANEXO E.-** Relación de documentos que integran su proposición.

**NOTA: TODOS LOS DOCUMENTOS DESCRITOS EN LOS PUNTOS 14 AL 20 DEBERÁN SER PRESENTADOS EN ORIGINAL O COPIA CERTIFICADA Y COPIA SIMPLE.**

**B) PROPOSICIÓN ECONÓMICA.**

En un sobre cerrado de manera inviolable identificado como Proposición Económica, rotulado con los datos de la licitación y del licitante, deberá depositarse la proposición considerando que los importes cotizados deberán señalarse con número y letra.

Deberá de presentarse en el formato denominado **ANEXO II** (Proposición Económica), o en papel membretado del licitante, ofertando el precio unitario antes de I.V.A., así como el precio total antes de I.V.A. en moneda nacional, debidamente firmado por quien tenga las facultades necesarias para suscribir las proposiciones. **Se recomienda presentarse en el formato anexo a estas Bases Rectoras.**

En caso de existir alguna inconsistencia entre el monto unitario y el monto total, se tomará en cuenta el monto unitario para las correcciones correspondientes.

**De igual forma, deberá presentar el citado documento en medio digital memoria (USB) debidamente llenado en formato Word (no imagen, no PDF, no Excel) y deberá incluirse dentro del sobre de la Proposición Económica, mismo que se devolverá al término del evento del acto de apertura de proposiciones.**

  
  
9/31

## **VI.- EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES**

La convocante, para efectuar la evaluación de las proposiciones verificará que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las Bases Rectoras de la licitación y en ningún caso se utilizará mecanismos de puntos o porcentajes, o de costo beneficio. El criterio de evaluación es Binario.

De igual forma, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de SEECH, se reserva el derecho a verificar la veracidad de la información aportada por los licitantes, en caso de que se detecte información falsa, además del desechamiento de la proposición, se iniciará el procedimiento para la imposición de las sanciones que marca la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

No será motivo de desechamiento de proposición, el incumplimiento de algunos de los requisitos en los que no se afecte la solvencia de la misma, de conformidad al Artículo 65 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

## **VII.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN**

La adjudicación del contrato será por **PARTIDA o PARTIDAS**.

De acuerdo con el Artículo 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, y fracción V del Artículo 50 de su Reglamento, el contrato se adjudicará al licitante, cuya oferta cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la Convocatoria y en las Bases Rectoras de la licitación y por lo tanto garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Si resultara que dos o más proposiciones son solventes y, por tanto satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo; siempre y cuando éste resulte conveniente y aceptable.

En caso de existir igualdad de condiciones, los entes públicos podrán dar preferencia a las empresas locales y, en su caso, a aquellas que integren el sector de micro, pequeñas y medianas empresas (MPYMES), quienes deberán presentar original y copia simple para su cotejo del documento expedido por autoridad competente que determine su estratificación como tal, o bien un escrito en el cual manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con ese carácter, lo anterior de acuerdo al Artículo 66 penúltimo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y Artículo 50, numeral VI, inciso e de su Reglamento.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-03-2023**

En caso de existir empate entre dos o más proveedores en sus proposiciones económicas, se adjudicará a favor del licitante que resulte ganador del sorteo manual por insaculación que se celebre en el mismo acto de fallo, ante el Órgano Interno de Control de SEECH, lo anterior de acuerdo al Art. 66 último párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y el Art. 67 de su Reglamento.

**VIII.- FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO**

Los contratos que deban formalizarse como resultado del Fallo Adjudicatorio, deberán de suscribirse en un término no mayor a 10 días hábiles, contados a partir de la fecha de emisión y acto de fallo correspondiente.

Al momento de formalizar el contrato, el proveedor adjudicado deberá presentar:

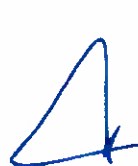
1. Certificado de Registro en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal, correspondiente al año 2023 (no son válidos formatos de solicitud o el recibo de pago). **(En caso de no haberlo presentado en el sobre de proposición técnica).**
2. Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales Estatales, expedido por Recaudación de Rentas de la Dirección General de Ingresos de la Secretaría de Hacienda de Gobierno del Estado de Chihuahua vigente y positiva **(en caso de haberla presentado con opinión negativa en el sobre de proposición técnica).**
3. Opinión positiva y vigente de cumplimiento de obligaciones en Materia de Seguridad Social (IMSS) o documento que informe que "no puede emitir una opinión" emitida por el IMSS.
4. Garantía de cumplimiento.

El atraso de la Convocante en la formalización de los contratos respectivos, prorrogará en igual plazo, la fecha de cumplimiento de las obligaciones asumidas por ambas partes.

**IX.- ANTICIPO Y FORMA DE PAGO**

En la presente licitación no se otorgará anticipo.

El licitante ganador recibirá el pago dentro de los 20 días hábiles posteriores a la presentación de la facturación correspondiente, previa entrega de los **Consumibles de Cómputo para SEECH**, a entera satisfacción de Servicios Educativos del Estado de Chihuahua.



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-03-2023**

**X.- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA DE LOS BIENES.**

El licitante que resulte ganador deberá realizar la entrega de los **Consumibles de Cómputo**, objeto de esta licitación, a más tardar 15 días hábiles, posteriores a la entrega de la orden de compra, en el Almacén General de SEECH, ubicado en calle Guadalupe Victoria No. 2500, Colonia Villa Juárez, en Chihuahua, Chihuahua.

Además, deberá garantizar que la totalidad de los Consumibles de Cómputo, se encuentren en perfectas condiciones, comprometiéndose a responder de los daños y perjuicios que resulten en dicha entrega por las maniobras y defectos de fabricación, reponiendo de inmediato los consumibles de cómputo que resulten dañados con otros de las mismas características solicitadas.

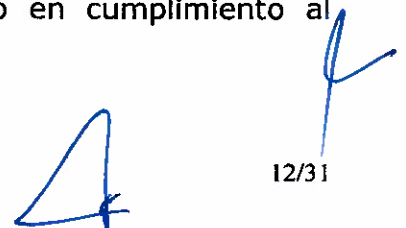
Así mismo, en caso de devolución y reposición de los Consumibles de Cómputo para SEECH por motivo de fallas de calidad, vicios ocultos y cumplimiento de especificaciones originalmente convenidas, se deberá comprometer a responder de los daños y perjuicios que resulten en dicha devolución y reposición, con otros de las mismas características solicitadas, de conformidad con el Artículo 79 Fracc. XVII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

**XI.- MODIFICACIONES**

El ente público, siempre que con ello no tenga por objeto limitar el número de participantes, podrá modificar aspectos establecidos en la Convocatoria o en las Bases Rectoras de la licitación. Cualquier modificación a la Convocatoria o las Bases Rectoras de la licitación, incluyendo las que resulten de la Junta de Aclaraciones, formará parte de las mismas y deberá ser considerada por las personas licitantes en la elaboración de su proposición, de conformidad con el Artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Las estipulaciones que se establezcan en el contrato no deberán modificar las condiciones previstas en la Convocatoria, en las Bases Rectoras de la licitación y sus juntas de aclaraciones. En caso de discrepancia, prevalecerá lo estipulado en éstas, de acuerdo al artículo 80 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y artículo 81 de su Reglamento.

Conforme a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, la Convocante dentro de su presupuesto aprobado y disponible, podrá bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explícitas, acordar el incremento en el presupuesto autorizado solicitados mediante modificaciones a sus contratos vigentes, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase en conjunto el 30% de los conceptos, montos y volúmenes establecidos originalmente, esto en cumplimiento al



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-03-2023**

artículo 88 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

**XII.- DESCALIFICACIÓN DE PROPOSICIONES**

Se descalificará la proposición del licitante que incurra en una o varias de las siguientes causales:

- a) Si no cumple con alguno de los requisitos especificados en las Bases Rectoras de esta licitación, los que se deriven de los actos de la junta de aclaraciones o incurra en violaciones a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, que afecten la solvencia de las proposiciones.
- b) Si se comprueba que tiene acuerdo con otros licitantes para elevar el costo de los bienes licitados.
- c) Si se encuentra dentro de los supuestos de los artículos 86, 100 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
- d) La presentación de más de una oferta por partida en su proposición.
- e) Si los precios que oferta se consideran como no aceptables según precio de referencia; o si los mismos superan el presupuesto autorizado para cada partida, o se encuentran por debajo del precio conveniente.
- f) No cotizar la totalidad de las condiciones de los consumibles de cómputo requeridos en las partidas.
- g) La ausencia total de folio en la documentación que integre la proposición técnica y económica, así como en la documentación legal y/o administrativa, o cuando algunas de las hojas no se encuentren foliadas y no sea posible determinar la continuidad del contenido de la proposición, de conformidad con el artículo 61 del Reglamento de la Ley de la materia.

**XIII.- PENAS CONVENCIONALES**

En caso de incumplimiento en la entrega de los **consumibles de cómputo**, objeto de la presente licitación, se aplicará pena convencional por un 0.5 % por cada día de atraso del importe SIN IVA de los **consumibles de cómputo** no entregados, hasta el 10% que corresponde a la garantía de cumplimiento de contrato, no debiendo ser más de 20 días naturales de atraso y a partir de ese momento se podrá optar por la rescisión del contrato, dicha penalización se descontará por parte de SEECH del pago correspondiente.

Transcurrido el plazo para la aplicación de la pena convencional o por cualquier otra causa de incumplimiento, SEECH podrá optar por la rescisión administrativa del Contrato en términos del Artículo 90 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y además hacer efectiva la garantía de cumplimiento de contrato.

  
13/31 

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-03-2023**

**XIV.- DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA**

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de SEECH, declarará desierta la presente licitación cuando:

- a) Vencido el plazo que se tiene para cubrir el costo de participación, ningún interesado lo efectuó o no se presenten proposiciones en el acto de presentación y apertura.
- b) Ninguna de las proposiciones presentadas reúna los requisitos exigidos en las presentes Bases Rectoras.
- c) El precio de las proposiciones económicas recibidas para la Adquisición de Consumibles de Cómputo para SEECH no sea aceptable o conveniente, de conformidad con los Artículos 66 Fracc. I y 70 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

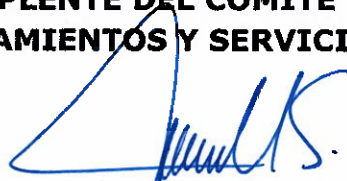
**XV.- INCONFORMIDADES Y RECURSOS**

Las inconformidades y recursos que en su caso hagan valer los licitantes en la presente licitación, deberán apegarse a los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, en la Secretaría de la Función Pública, Edificio Lic. Oscar Flores Sánchez, ubicada en la Calle Victoria No. 310, Colonia Centro C.P. 31000, Chihuahua, Chihuahua, así mismo en la dirección de internet <https://contrataciones.chihuahua.gob.mx/>

Lo no previsto en las Bases Rectoras o en la convocatoria para la presente licitación será resuelto por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de SEECH, de conformidad con la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

**Estas Bases Rectoras son emitidas por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de SEECH a los 01 días del mes de marzo del 2023; lo anterior con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29, 40, 51 Fracción I, 55, 56, 83 y demás aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y los Artículos 50, 51, 52 y demás relativos de su Reglamento.**

**A T E N T A M E N T E  
PRESIDENTE SUPLENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE SEECH**



**C.P. JESÚS HERNÁNDEZ SOLÍS**

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-03-2023**

**ANEXO A**

Chihuahua, Chih. a \_\_\_\_\_ de 2023

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y SERVICIOS DE SEECH  
PRESENTE.-**

POR ESTE CONDUCTO, CON RESPECTO A LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL \_\_\_\_\_, RELATIVA A \_\_\_\_\_,  
SEÑALO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL SUSCRITO NO SE ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS CONTEMPLADOS EN LOS ARTÍCULOS 86, 100 Y 103 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE DE LA EMPRESA**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL  
REPRESENTANTE O  
APODERADO LEGAL**



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-03-2023**

**ANEXO B**

Chihuahua, Chih., a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2023

**COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS  
Y SERVICIOS DE SEECH  
PRESENTE.-**

Con referencia a la Licitación Pública Presencial No. \_\_\_\_\_ relativa a \_\_\_\_\_ por este conducto, manifiesto bajo protesta de decir verdad que la siguiente información es verdadera.

Domicilio en el Estado de Chihuahua para recibir notificaciones:

Código postal en el estado de Chihuahua: \_\_\_\_\_

Teléfono en el estado de Chihuahua: \_\_\_\_\_

Domicilio Fiscal:

Calle y No. \_\_\_\_\_

Delegación y/o Colonia \_\_\_\_\_

Población \_\_\_\_\_ Estado \_\_\_\_\_ C. P. \_\_\_\_\_

Me encuentro al corriente de mis obligaciones fiscales Estatales y Federales.

No. de Credencial de elector del Representante Legal. \_\_\_\_\_

Número o Números del Acta Constitutiva \_\_\_\_\_

Y sus Modificaciones \_\_\_\_\_

Número de SIEM \_\_\_\_\_

Correo Electrónico \_\_\_\_\_

Reconozco que la convocante se reserva el derecho de verificar la veracidad de ésta manifestación y en caso de resultar falsa, será causa de descalificación de ésta licitación.

**A T E N T A M E N T E**

\_\_\_\_\_  
**Nombre de la Empresa**

\_\_\_\_\_  
**R.F.C**

\_\_\_\_\_  
**Nombre del Representante**

\_\_\_\_\_  
**Firma del Representante  
Legal o Apoderado Legal**





**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-03-2023**

**ANEXO C**

Chihuahua, Chih. a \_\_\_\_\_ de 2023

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y SERVICIOS DE SEECH  
PRESENTE.-**

POR ESTE CONDUCTO, CON RESPECTO A LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL \_\_\_\_\_, RELATIVA A \_\_\_\_\_, AUTORIZO AL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE SEECH, RESGUARDAR MI PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA EN CASO DE NO RESULTAR SOLVENTES UNA VEZ EMITIDO EL FALLO ADJUDICATORIO PARA EL PRESENTE PROCEDIMIENTO LICITATORIO, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 94 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE DE LA EMPRESA**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL  
REPRESENTANTE O  
APODERADO LEGAL**



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-03-2023**

**ANEXO D**

Chihuahua, Chih. a \_\_\_\_\_ de 2023

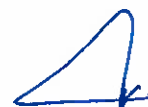
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS  
Y SERVICIOS DE SEECH  
PRESENTE.-**

POR ESTE CONDUCTO, CON RESPECTO A LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL \_\_\_\_\_, RELATIVA A \_\_\_\_\_, SEÑALO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, QUE EL SUSCRITO SE ABSTENDRÁ, POR SÍ O A TRAVÉS DE INTERPÓSITA PERSONA, DE ADOPTAR CONDUCTAS PARA QUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL COMITÉ ASÍ COMO DE LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, INDUZCAN O ALTEREN LAS EVALUACIONES DE LAS PROPOSICIONES CON RELACIÓN A LOS DEMÁS PARTICIPANTES, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN LA FRACCIÓN VI, INCISO D) DEL ARTICULO 50 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

**ATENTAMENTE**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE DE LA EMPRESA**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL  
REPRESENTANTE O  
APODERADO LEGAL**



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-03-2023**

**ANEXO I (PROPOSICIÓN TÉCNICA)**

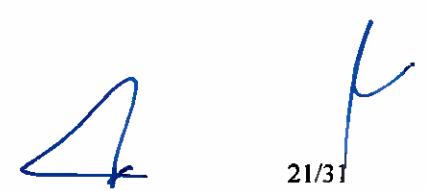
PARTIDA	ARTÍCULOS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO SI/NO	MARCA Y MODELO OFERTADO
1	ADAPTADOR DE RED	RJ45 A USB	PIEZA		
2	AIRE COMPRIMIDO	REMOVEDOR DE POLVO 660 ML	PIEZA		
3	ALCOHOL ISOPROPILICO	EN AEROSOL LIM-ALH 280 GM	PIEZA		
4	BOCINA PARA PC Z150 ALAMBRICA	BOCINA PARA PC Z150 ALAMBRICA	PAR		
5	CD GRABABLE TORRE 100 PZAS	CD GRABABLE TORRE 100 PZAS	PIEZA		
6	CD-R 80 MIN/700MB DL 52X CAMPANA	REGRABABLE TORRE 100 PIEZAS	TORRE		
7	CINTA PLASTICA	NEGRA SUPER 33 USO INDUSTRIAL	PIEZA		
8	CONECTORES RJ45	PLUGS CAT 5E NO.PARTE 86-396 CON 100 PIEZAS COMPATIBLE CON MARCA IDEAL	BOTE		
9	CORBATA DE NYLON	COLOR NATURAL 4.8 X 310MM/100 PIEZAS	PAQUETE		
10	CORBATA DE NYLON	COLOR NATURAL 3.2 X 142MM/100 PIEZAS	PAQUETE		
11	CORBATA DE NYLON	COLOR NATURAL 4.8 X 142 MM 100PZA	PAQUETE		
12	CORBATA DE NYLON	10 PULGADA 100 PZAS	PAQUETE		
13	DVD-R 4.7GB CAMPANA	REGRABABLE 120 MIN 16X 100 PIEZAS	TORRE		
14	ESPUMA LIMPIADORA SILIMEX	454 ML PARA EXTERIOR DE PC	PIEZA		
15	GENERADOR E INDUCTOR DE TONOS	N/P HER-252 COMPATIBLE CON MARCA STEREN	PIEZA		
16	GRASA DE SILICON	DISIPADORA DE CALOR 28 GR	PIEZA		
17	GRASA DISIPADORA DE CALOR	EN TUBO DE 1.5 GM	PIEZA		
18	HUB USB 160599	USB 3.0 GRIS 4 PUERTOS	PIEZA		
19	LIMPIADOR LECTRO CIRCUITOS 454 GMS	ANTIESTATICOS (LIMPIADOR DE TARJETAS ELECTRONICAS COMPONENTES Y CIRCUITOS ELECTRICOS)	PIEZA		
20	MEMORIA USB 32 GB	32GB	PIEZA		
21	MEMORIA USB 64GB	64 GB	PIEZA		
22	MEMORIA USB 128 GB	128GB	PIEZA		
23	MOUSE ALAMBRICO	ALAMBRICO	PIEZA		
24	MOUSE INALAMBRICO	INALAMBRICO	PIEZA		
25	MOUSEPAD DE GEL GL009C COLOR NEGRO	DESCANSA MUÑECAS TIPO GEL NEGRO	PIEZA		
26	PATCH CORD CAT.6 UTP	MODULAR DE 4 PIES,NO.PARTE UTPSP4 COLOR VARIABLE COMPATIBLE CON MARCA PANDUIT	PIEZA		
27	PATCH CORD CAT.6 UTP	MODULAR DE 7 PIES NO.PARTE UTPSP7 COLOR VARIABLE COMPATIBLE CON MARCA	PIEZA		

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-03-2023**

28	PINZAS PONCHADORAS	P/CONECTORES RJ45/RJ11 NP HER-668 TIPO STEREN	PIEZA		
29	REGULADOR DE VOLTAJE 600 W	600 W	PIEZA		
30	REGULADOR DE VOLTAJE NO BREAK	NO BREAK	PIEZA		
31	SPRAY LIMPIADOR ANTIESTATICO 250MM	LIMPIADOR DE LAPTOP,SCANNER,FILTROS CUBREPANTALLAS,LENTES DE GRADUACION,VIDEOS Y FOTOGRAFIA	PIEZA		
32	SWITCH DE DATOS 16 PUERTOS	10/100/1000 COMPATIBLE CON MARCA TP-LINK	PIEZA		
33	SWITCH DE DATOS 24 PUERTOS	10/100/1000 COMPATIBLE CON MARCA TP-LINK	PIEZA		
34	SWITCH DE DATOS 8 PUERTOS	10/100/1000 COMPATIBLE CON MARCA TP-LINK	PIEZA		
35	TECLADO PARA COMPUTADORA	PARA COMPUTADORA	PIEZA		
36	TELEFONO IP	MODELO X3U COMPATIBLE CON MARCA FANVIL	PIEZA		
37	TINTA EPSON 664 PARA L310 BK664 NEGRA	NEGRA	PIEZA		
38	TINTA AMARILLO CN056AL 933XL	CARTUCHO AMARILLO	PIEZA		
39	TINTA CIAN CN054AL 933XL	CARTUCHO CYAN	PIEZA		
40	TINTA MAGENTA CN055AL 933XL	CARTUCHO MAGENTA	PIEZA		
41	TINTA NEGRA CNO53AL 932XL	CARTUCHO NEGRO	PIEZA		
42	TINTA CANON FINE 140 NEGRO	140 NEGRO	PIEZA		
43	TINTA CANON FINE 141 COLOR	141 COLOR	PIEZA		
44	TINTA EPSON T504 L4150 AZUL	T504 AZUL	PIEZA		
45	TINTA EPSON T504 L4150 L4160 NEGRO	T504 NEGRO	PIEZA		
46	TINTA EPSON T504 L4150 MAGENTA	T504 MAGENTA	PIEZA		
47	TINTA EPSON T504 L4150 YELLOW	T504 YELLOW	PIEZA		
48	TINTA EPSON T544 L3150 CYAN	TINTA EPSON T544 L3150 CYAN	PIEZA		
49	TINTA EPSON T544 L3150 MAGENTA	TINTA EPSON T544 L3150 MAGENTA	PIEZA		
50	TINTA EPSON T544 L3150 NEGRO	TINTA EPSON T544 L3150 NEGRO	PIEZA		
51	TINTA EPSON T544 L3150 YELLOW	TINTA EPSON T544 L3150 YELLOW	PIEZA		

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-03-2023**

52	TINTA EPSON T664 L210 CYAN	TINTA EPSON T664 L210 CYAN	PIEZA		
53	TINTA EPSON T664 L210 NEGRO	TINTA EPSON T664 L210 NEGRO	PIEZA		
54	TINTA EPSON T664 L210 YELLOW	TINTA EPSON T664 L210 YELLOW	PIEZA		
55	TINTA EPSON T664 L210MAGENTA	TINTA EPSON T664 L210MAGENTA	PIEZA		
56	TINTA GT52 CYAN IMPRESORA ECOTAN HP SMAART TANK 530	CYAN IMPRESORA ECOTAN HP SMAART TANK 530	PIEZA		
57	TINTA GT52 MAGENTA IMPRESORA ECOTAN HP SMAART TANK 530	MAGENTA IMPRESORA ECOTAN HP SMAART TANK 530	PIEZA		
58	TINTA GT52 NEGRO IMPRESORA ECOTAN HP SMAART TANK 530	NEGRO IMPRESORA ECOTAN HP SMAART TANK 530	PIEZA		
59	TINTA GT52 YELLOW IMPRESORA ECOTAN HP SMAART TANK 530	YELLOW IMPRESORA ECOTAN HP SMAART TANK 530	PIEZA		
60	TINTA HP 974A AMARILLO	CARTUCHO AMARILLO	PIEZA		
61	TINTA HP 974A CYAN	CARTUCHO CYAN	PIEZA		
62	TINTA HP 974A NEGRO	CARTUCHO NEGRO	PIEZA		
63	TINTA HP 974A MAGENTA	CARTUCHO MAGENTA	PIEZA		
64	TINTA NEGRO CC640WL 60	TINTA HP 60NEGRO	PIEZA		
65	TINTA TRICOLOR CC643WL 60	TINTA HP 60TRICOLOR	PIEZA		
66	TOALLA ANTIESTATICA	AZUL 1 ROLLO MULTIUSOS	PIEZA		
67	TOALLAS HUMEDAS	ANTIESTATICAS 100 PZAS	PIEZA		
68	TONER CC364A	CARTUCHO 64A NEGRO	PIEZA		
69	TONER 126A CE310A 1025W NEGRO	TONER 126A CE310A 1025W NEGRO	PIEZA		
70	TONER 2420	SUMINISTRO PARA IMPRESORA TONER 2420	PIEZA		
71	TONER BROTHER TN- 820 TN-850	TN-820 TN-850	PIEZA		
72	TONER CANNON 210	BLACK PG-210 P/IMPRESORA CANNON MP 280	PIEZA		
73	TONER CANON 137 MF216N	TONER CANON 137 MF216N	PIEZA		
74	TONER CANON 120	NEGRO 2617B00	PIEZA		
75	TONER CANON 211 TRICOLOR	TRICOLOR CL-211 P/IMPRESORA CANNON MP 280 / 2976B001AA/	PIEZA		
76	TONER CANON CL-146 XL	COLOR P/IMPRESORA CANNON MG 3610	PIEZA		



Handwritten signature and date 21/31

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-03-2023**

77	TONER CANON IMAGE RUNNER 2535I / GPR-34 NEGRO	GPR-34 NEGRO	PIEZA		
78	TONER CANON PG-145 XL	BLACK P/IMPRESORA CANNON MG 3610 /8274B001AA/	PIEZA		
79	TONER CB435 A 35A	TONER HP P1006 NEGRO	PIEZA		
80	TONER CC 530A NEGRO	NEGRO	PIEZA		
81	TONER CC 531A AZUL	AZUL	PIEZA		
82	TONER TC 532 YELLOW	YELLOW	PIEZA		
83	TONER TC 533 MAGENTA	MAGENTA	PIEZA		
84	TONER HP 137	105A MODELO 137 FNW	PIEZA		
85	TONER HP 501 Q6470 NEGRO	HP LJ 3800 NEGRO	PIEZA		
86	TONER HP 503 Q7581A CYAN	HP LJ 3800 CYAN	PIEZA		
87	TONER HP 503 Q7583 MAGENTA	HP LJ 3800 MAGENTA	PIEZA		
88	TONER HP 503A Q7582 YELLOW	HP LJ 3800 YELLOW	PIEZA		
89	TONER HP CB540A NEGRO	HP 125A NEGRO	PIEZA		
90	TONER HP CB541A CYAN	HP 125A CYAN	PIEZA		
91	TONER HP CB542A YELLOW	125A AMARILLO	PIEZA		
92	TONER HP CB543A MAGENTA	125A MAGENTA	PIEZA		
93	TONER HP CE255 X 55X	55X NEGRO PARA IMPRESORA P3015	PIEZA		
94	TONER HP CE255A 55A	55A NEGRO CE255A P/IMPR LI P3015	PIEZA		
95	TONER HP CE278AD	HP 78A NEGRO TONER HP P1566/P1606DN	PIEZA		
96	TONER HP CE285A	HP 85A NEGRO TONER HP P1102/P1102W	PIEZA		
97	TONER HP CE320A NEGRO	HP 128 20A NEGRO TONER LASERJET PRO CM 1415	PIEZA		
98	TONER HP CE321A CYAN	HP 128 CYAN TONER LASERJET PRO CM 1415	PIEZA		
99	TONER HP CE322A YELLOW	HP128 YELLOW TONER LASERJET PRO CM 1415	PIEZA		
100	TONER HP CE323A MAGENTA	HP128 MAGENTA TONER LASERJET PRO CM 1415	PIEZA		
101	TONER HP CE390A	TONER 90A NEGRO (CE390A)	PIEZA		
102	TONER HP CF 280A	HP 80A NEGRO	PIEZA		
103	TONER HP CF226A	26A NEGRO	PIEZA		
104	TONER HP CF230A	30A NEGRO	PIEZA		
105	TONER HP CF237A	37A NEGRO	PIEZA		
106	TONER HP CF279A	79A NEGRO	PIEZA		



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-03-2023**

107	TONER HP CF283A	TONER HP 83A NEGRO	PIEZA		
108	TONER HP CF410A NEGRO	TONER HP 410A NEGRO	PIEZA		
109	TONER HP CF411A CYAN	TONER HP 410A CF411A CYAN	PIEZA		
110	TONER HP CF412A YELLOW	TONER HP 410A AMARILLO	PIEZA		
111	TONER HP CF413A MAGENTA	TONER HP 410A MAGENTA	PIEZA		
112	TONER HP L J Q1339 A 39A	TONER HP L J 39A Q1339	PIEZA		
113	TONER HP LASERJET PRO 131A CF210A	TONER HP LASERJET PRO 131A CF210A	PIEZA		
114	TONER HP Q2612A	Q2612 P/IMP LI 3015 (12A)	PIEZA		
115	TONER HP Q5949A	HP 49A NEGRO	PIEZA		
116	TONER HP Q7551A	51A NEGRO (Q7551A) P3005	PIEZA		
117	TONER KYOCERA 6117 NEGRO	NEGRO ECOXYS M4125IDN	PIEZA		
118	TONER KYOCERA M2540DW NEGRO	NEGRO ECOXYS M2540DW	PIEZA		
119	TONER KYOCERA TK1172 NEGRO	NEGRO	PIEZA		
120	TONER LASER JET PRO 400 CE505A-280A	LASER JET PRO 400 CE505A-280A NEGRO	PIEZA		
121	TONER LASERJET PRO CF400 NEGRO	201A NEGRO	PIEZA		
122	TONER LASERJET PRO CF401 CYAN	201A CYAN	PIEZA		
123	TONER LASERJET PRO CF402 YELLOW	201A YELLOW	PIEZA		
124	TONER LASERJET PRO CF403 MAGENTA	201A MAGENTA	PIEZA		
125	TONER LASERJET W1470X HP147 X	MANAGED E601XX SERIES AND HP LASERJET MANAGED E600XX SERIES,W1470X CARTUCHO DE TONER ORIGINAL HP LASERJET 147X NEGRO DE ALTA CAPACIDAD (25,0000 PAGINAS)	PIEZA		
126	TONER MLT-D203L	D203L NEGRO	PIEZA		
127	TONER Q5942X	42X Q 5942 NEGRO	PIEZA		
128	TONER Q6511A	11A NEGRO (Q6511A)	PIEZA		
129	TONER RIBBON ZXP3 YMCKO	ZXP3 YMCKO	PIEZA		
130	TONER SAMSUNG MLT-203U	SAMSUNG MLT-203U	PIEZA		
131	TONER SAMSUNG MLT-D201L	NEGRO	PIEZA		
132	Tóner Xerox 106R01529 - Negro	WorkCentre 3550 106R01529 (CNE1JC9D8)	PIEZA		
133	TONER XEROX B205	B205	PIEZA		

4

23/31

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-03-2023**

134	TONER XEROX WORKCENTRE 3220 NEGRO	WORKCENTRE 3220 NEGRO	PIEZA		
135	TONER XEROX WORKCENTRE 4118	NEGRO	PIEZA		

LA ADQUISICIÓN DE LOS BIENES REQUERIDOS POR LA CONVOCANTE REÚNEN LA TOTALIDAD DE ESPECIFICACIONES, CARACTERÍSTICAS Y CONDICIONES SEÑALADAS EN ESTE ANEXO QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE LICITACIÓN.

EL PARTICIPANTE PODRÁ OFERTAR ARTICULOS DE IGUAL O SUPERIOR CALIDAD, SIEMPRE Y CUANDO CUMPLA CON LOS REQUISITOS MÍNIMOS DE CALIDAD REQUERIDOS EN LAS BASES RECTORAS DE LA PRESENTE LICITACION.

LA ENTREGA SE LLEVARÁ A CABO EN EL PLAZO Y LUGAR ESTABLECIDO EN LAS BASES RECTORAS RESPECTIVAS. LA NO INDICACIÓN EN EL RECUADRO SEÑALADO DE LA PARTIDA EN QUE PARTICIPA SERÁ TOMADO EN CUENTA DESDE LA FASE TÉCNICA DE TAL FORMA QUE SI ALGUNA PARTIDA ES COTIZADA EN LA FASE ECONÓMICA SERÁ DESECHADA DADO QUE NO ENTRO A EVALUACIÓN EN LA FASE TÉCNICA.

SE DEBERÁ FIRMAR EL PRESENTE ANEXO.

EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS PRESENTES BASES RECTORAS Y SUS ANEXOS, DARÁ COMO RESULTADO LA DESCALIFICACIÓN DE SU PROPUESTA.

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE DE LA EMPRESA**

\_\_\_\_\_  
**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE  
O APODERADO LEGAL**





**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-03-2023**

**ANEXO II (PROPOSICIÓN ECONÓMICA)**

PARTIDA	ARTÍCULOS	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO ANTES DE I.V.A	PRECIO UNITARIO DESPUES DE I.V.A.
1	ADAPTADOR DE RED	RJ45 A USB	PIEZA		
2	AIRE COMPRIMIDO	REMOVEDOR DE POLVO 660 ML	PIEZA		
3	ALCOHOL ISOPROPILICO	EN AEROSOL LIM-ALH 280 GM	PIEZA		
4	BOCINA PARA PC Z150 ALAMBRICA	BOCINA PARA PC Z150 ALAMBRICA	PAR		
5	CD GRABABLE TORRE 100 PZAS	CD GRABABLE TORRE 100 PZAS	PIEZA		
6	CD-R 80 MIN/700MB DL 52X CAMPANA	REGRABABLE TORRE 100 PIEZAS	TORRE		
7	CINTA PLASTICA	NEGRA SUPER 33 USO INDUSTRIAL	PIEZA		
8	CONECTORES RJ45	PLUGS CAT 5E NO.PARTE 86-396 CON 100 PIEZAS COMPATIBLE CON MARCA IDEAL	BOTE		
9	CORBATA DE NYLON	COLOR NATURAL 4.8 X 310MM/100 PIEZAS	PAQUETE		
10	CORBATA DE NYLON	COLOR NATURAL 3.2 X 142MM/100 PIEZAS	PAQUETE		
11	CORBATA DE NYLON	COLOR NATURAL 4.8 X 142 MM 100PZA	PAQUETE		
12	CORBATA DE NYLON	10 PULGADA 100 PZAS	PAQUETE		
13	DVD-R 4.7GB CAMPANA	REGRABABLE 120 MIN 16X 100 PIEZAS	TORRE		
14	ESPUMA LIMPIADORA SILIMEX	454 ML PARA EXTERIOR DE PC	PIEZA		
15	GENERADOR E INDUCTOR DE TONOS	N/P HER-252 COMPATIBLE CON MARCA STEREN	PIEZA		
16	GRASA DE SILICON	DISIPADORA DE CALOR 28 GR	PIEZA		
17	GRASA DISIPADORA DE CALOR	EN TUBO DE 1.5 GM	PIEZA		
18	HUB USB 160599	USB 3.0 GRIS 4 PUERTOS	PIEZA		
19	LIMPIADOR LECTRO CIRCUITOS 454 GMS	ANTIESTATICOS (LIMPIADOR DE TARJETAS ELECTRONICAS COMPONENTES Y CIRCUITOS ELECTRICOS)	PIEZA		
20	MEMORIA USB 32 GB	32GB	PIEZA		
21	MEMORIA USB 64GB	64 GB	PIEZA		
22	MEMORIA USB 128 GB	128GB	PIEZA		
23	MOUSE ALAMBRICO	ALAMBRICO	PIEZA		
24	MOUSE INALAMBRICO	INALAMBRICO	PIEZA		
25	MOUSEPAD DE GEL GL009C COLOR NEGRO	DESCANSA MUÑECAS TIPO GEL NEGRO	PIEZA		
26	PATCH CORD CAT.6 UTP	MODULAR DE 4 PIES,NO.PARTE UTPSP4 COLOR VARIABLE COMPATIBLE CON MARCA PANDUIT	PIEZA		
27	PATCH CORD CAT.6 UTP	MODULAR DE 7 PIES NO.PARTE UTPSP7 COLOR VARIABLE COMPATIBLE CON MARCA	PIEZA		
28	PINZAS PONCHADORAS	P/CONECTORES RJ45/RJ11 NP HER-668 TIPO STEREN	PIEZA		

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-03-2023**

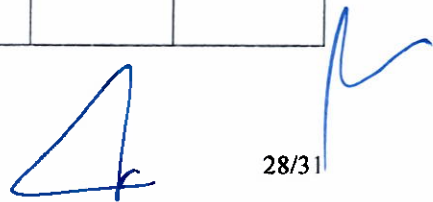
29	REGULADOR DE VOLTAJE 600 W	600 W	PIEZA		
30	REGULADOR DE VOLTAJE NO BREAK	NO BREAK	PIEZA		
31	SPRAY LIMPIADOR ANTIESTATICO 250MM	LIMPIADOR DE LAPTOP, SCANNER, FILTROS CUBREPANTALLAS, LENTES DE GRADUACION, VIDEOS Y FOTOGRAFIA	PIEZA		
32	SWITCH DE DATOS 16 PUERTOS	10/100/1000 COMPATIBLE CON MARCA TP-LINK	PIEZA		
33	SWITCH DE DATOS 24 PUERTOS	10/100/1000 COMPATIBLE CON MARCA TP-LINK	PIEZA		
34	SWITCH DE DATOS 8 PUERTOS	10/100/1000 COMPATIBLE CON MARCA TP-LINK	PIEZA		
35	TECLADO PARA COMPUTADORA	PARA COMPUTADORA	PIEZA		
36	TELEFONO IP	MODELO X3U COMPATIBLE CON MARCA FANVIL	PIEZA		
37	TINTA EPSON 664 PARA L310 BK664 NEGRA	NEGRA	PIEZA		
38	TINTA AMARILLO CN056AL 933XL	CARTUCHO AMARILLO	PIEZA		
39	TINTA CIAN CN054AL 933XL	.CARTUCHO CYAN	PIEZA		
40	TINTA MAGENTA CN055AL 933XL	CARTUCHO MAGENTA	PIEZA		
41	TINTA NEGRA CN053AL 932XL	CARTUCHO NEGRO	PIEZA		
42	TINTA CANON FINE 140 NEGRO	140 NEGRO	PIEZA		
43	TINTA CANON FINE 141 COLOR	141 COLOR	PIEZA		
44	TINTA EPSON T504 L4150 AZUL	T504 AZUL	PIEZA		
45	TINTA EPSON T504 L4150 L4160 NEGRO	T504 NEGRO	PIEZA		
46	TINTA EPSON T504 L4150 MAGENTA	T504 MAGENTA	PIEZA		
47	TINTA EPSON T504 L4150 YELLOW	T504 YELLOW	PIEZA		
48	TINTA EPSON T544 L3150 CYAN	TINTA EPSON T544 L3150 CYAN	PIEZA		
49	TINTA EPSON T544 L3150 MAGENTA	TINTA EPSON T544 L3150 MAGENTA	PIEZA		
50	TINTA EPSON T544 L3150 NEGRO	TINTA EPSON T544 L3150 NEGRO	PIEZA		
51	TINTA EPSON T544 L3150 YELLOW	TINTA EPSON T544 L3150 YELLOW	PIEZA		
52	TINTA EPSON T664 L210 CYAN	TINTA EPSON T664 L210 CYAN	PIEZA		

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-03-2023**

53	TINTA EPSON T664 L210 NEGRO	TINTA EPSON T664 L210 NEGRO	PIEZA		
54	TINTA EPSON T664 L210 YELLOW	TINTA EPSON T664 L210 YELLOW	PIEZA		
55	TINTA EPSON T664 L210MAGENTA	TINTA EPSON T664 L210MAGENTA	PIEZA		
56	TINTA GT52 CYAN IMPRESORA ECOTAN HP SMAART TANK 530	CYAN IMPRESORA ECOTAN HP SMAART TANK 530	PIEZA		
57	TINTA GT52 MAGENTA IMPRESORA ECOTAN HP SMAART TANK 530	MAGENTA IMPRESORA ECOTAN HP SMAART TANK 530	PIEZA		
58	TINTA GT52 NEGRO IMPRESORA ECOTAN HP SMAART TANK 530	NEGRO IMPRESORA ECOTAN HP SMAART TANK 530	PIEZA		
59	TINTA GT52 YELLOW IMPRESORA ECOTAN HP SMAART TANK 530	YELLOW IMPRESORA ECOTAN HP SMAART TANK 530	PIEZA		
60	TINTA HP 974A AMARILLO	CARTUCHO AMARILLO	PIEZA		
61	TINTA HP 974A CYAN	CARTUCHO CYAN	PIEZA		
62	TINTA HP 974A NEGRO	CARTUCHO NEGRO	PIEZA		
63	TINTA HP 974A MAGENTA	CARTUCHO MAGENTA	PIEZA		
64	TINTA NEGRO CC640WL 60	TINTA HP 60NEGRO	PIEZA		
65	TINTA TRICOLOR CC643WL 60	TINTA HP 60TRICOLOR	PIEZA		
66	TOALLA ANTIESTATICA	AZUL 1 ROLLO MULTIUSOS	PIEZA		
67	TOALLAS HUMEDAS	ANTIESTATICAS 100 PZAS	PIEZA		
68	TONER CC364A	CARTUCHO 64A NEGRO	PIEZA		
69	TONER 126A CE310A 1025W NEGRO	TONER 126A CE310A 1025W NEGRO	PIEZA		
70	TONER 2420	SUMINISTRO PARA IMPRESORA TONER 2420	PIEZA		
71	TONER BROTHER TN-820 TN-850	TN-820 TN-850	PIEZA		
72	TONER CANNON 210	BLACK PG-210 P/IMPRESORA CANNON MP 280	PIEZA		
73	TONER CANON 137 MF216N	TONER CANOS 137 MF216N	PIEZA		
74	TONER CANON 120	NEGRO 2617B00	PIEZA		
75	TONER CANON 211 TRICOLOR	TRICOLOR CL-211 P/IMPRESORA CANNON MP 280 / 2976B001AA/	PIEZA		
76	TONER CANON CL-146 XL	COLOR P/IMPRESORA CANNON MG 3610	PIEZA		
77	TONER CANON IMAGE RUNNER 2535I / GPR-34 NEGRO	GPR-34 NEGRO	PIEZA		
78	TONER CANON PG-145 XL	BLACK P/IMPRESORA CANNON MG 3610 /8274B001AA/	PIEZA		
79	TONER CB435 A 35A	TONER HP P1006 NEGRO	PIEZA		
80	TONER CC 530A NEGRO	NEGRO	PIEZA		
81	TONER CC 531A AZUL	AZUL	PIEZA		

**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA**  
**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-03-2023**

82	TONER TC 532 YELLOW	YELLOW	PIEZA		
83	TONER TC 533 MAGENTA	MAGENTA	PIEZA		
84	TONER HP 137	105A MODELO 137 FNW	PIEZA		
85	TONER HP 501 Q6470 NEGRO	HP LJ 3800 NEGRO	PIEZA		
86	TONER HP 503 Q7581A CYAN	HP LJ 3800 CYAN	PIEZA		
87	TONER HP 503 Q7583 MAGENTA	HP LJ 3800 MAGENTA	PIEZA		
88	TONER HP 503A Q7582 YELLOW	HP LJ 3800 YELLOW	PIEZA		
89	TONER HP CB540A NEGRO	HP 125A NEGRO	PIEZA		
90	TONER HP CB541A CYAN	HP 125A CYAN	PIEZA		
91	TONER HP CB542A YELLOW	125A AMARILLO	PIEZA		
92	TONER HP CB543A MAGENTA	125A MAGENTA	PIEZA		
93	TONER HP CE255 X 55X	55X NEGRO PARA IMPRESORA P3015	PIEZA		
94	TONER HP CE255A 55A	55A NEGRO CE255A P/IMPR LI P3015	PIEZA		
95	TONER HP CE278AD	HP 78A NEGRO TONER HP P1566/P1606DN	PIEZA		
96	TONER HP CE285A	HP 85A NEGRO TONER HP P1102/P1102W	PIEZA		
97	TONER HP CE320A NEGRO	HP 128 20A NEGRO TONER LASERJET PRO CM 1415	PIEZA		
98	TONER HP CE321A CYAN	HP 128 CYAN TONER LASERJET PRO CM 1415	PIEZA		
99	TONER HP CE322A YELLOW	HP128 YELLOW TONER LASERJET PRO CM 1415	PIEZA		
100	TONER HP CE323A MAGENTA	HP128 MAGENTA TONER LASERJET PRO CM 1415	PIEZA		
101	TONER HP CE390A	TONER 90A NEGRO (CE390A)	PIEZA		
102	TONER HP CF 280A	HP 80A NEGRO	PIEZA		
103	TONER HP CF226A	26A NEGRO	PIEZA		
104	TONER HP CF230A	30A NEGRO	PIEZA		
105	TONER HP CF237A	37A NEGRO	PIEZA		
106	TONER HP CF279A	79A NEGRO	PIEZA		
107	TONER HP CF283A	TONER HP 83A NEGRO	PIEZA		
108	TONER HP CF410A NEGRO	TONER HP 410A NEGRO	PIEZA		
109	TONER HP CF411A CYAN	TONER HP 410A CF411A CYAN	PIEZA		
110	TONER HP CF412A YELLOW	TONER HP 410A AMARILLO	PIEZA		
111	TONER HP CF413A MAGENTA	TONER HP 410A MAGENTA	PIEZA		
112	TONER HP LJ Q1339 A 39A	TONER HP LJ 39A Q1339	PIEZA		
113	TONER HP LASERJET PRO 131A CF210A	TONER HP LASERJET PRO 131A CF210A	PIEZA		
114	TONER HP Q2612A	Q2612 P/IMP LI 3015 (12A)	PIEZA		
115	TONER HP Q5949A	HP 49A NEGRO	PIEZA		
116	TONER HP Q7551A	51A NEGRO (Q7551A) P3005	PIEZA		
117	TONER KYOCERA 6117 NEGRO	NEGRO ECOXYS M4125IDN	PIEZA		
118	TONER KYOCERA M2540DW NEGRO	NEGRO ECOXYS M2540DW	PIEZA		



28/31

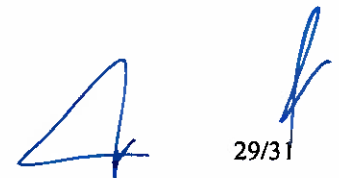
**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-03-2023**

119	TONER KYOCERA TK1172 NEGRO	NEGRO	PIEZA		
120	TONER LASER JET PRO 400 CE505A-280A	LASER JET PRO 400 CE505A-280A NEGRO	PIEZA		
121	TONER LASERJET PRO CF400 NEGRO	201A NEGRO	PIEZA		
122	TONER LASERJET PRO CF401 CYAN	201A CYAN	PIEZA		
123	TONER LASERJET PRO CF402 YELLOW	201A YELLOW	PIEZA		
124	TONER LASERJET PRO CF403 MAGENTA	201A MAGENTA	PIEZA		
125	TONER LASERJET W1470X HP147 X	MANAGED E601XX SERIES AND HP LASERJET MANAGED E600XX SERIES,W1470X CARTUCHO DE TONER ORIGINAL HP LASERJET 147X NEGRO DE ALTA CAPACIDAD (25,000 PAGINAS)	PIEZA		
126	TONER MLT-D203L	D203L NEGRO	PIEZA		
127	TONER Q5942X	42X Q 5942 NEGRO	PIEZA		
128	TONER Q6511A	11A NEGRO (Q6511A)	PIEZA		
129	TONER RIBBON ZXP3 YMCKO	ZXP3 YMCKO	PIEZA		
130	TONER SAMSUNG MLT- 203U	SAMSUNG MLT-203U	PIEZA		
131	TONER SAMSUNG MLT- D201L	NEGRO	PIEZA		
132	Tóner Xerox 106R01529 - Negro	WorkCentre 3550 106R01529 (CNE1JC9D8)	PIEZA		
133	TONER XEROX B205	B205	PIEZA		
134	TONER XEROX WORKCENTRE 3220 NEGRO	WORKCENTRE 3220 NEGRO	PIEZA		
135	TONER XEROX WORKCENTRE 4118	NEGRO	PIEZA		
				<b>MONTO TOTAL ANTES DE I.V.A.</b>	
				<b>I.V.A.</b>	
				<b>TOTAL</b>	

- EL PRECIO PERMANECERÁ FIJO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.
- LOS PRECIOS ESTÁN COTIZADOS EN MONEDA NACIONAL.

\_\_\_\_\_  
NOMBRE DE LA EMPRESA

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL  
REPRESENTANTE LEGAL

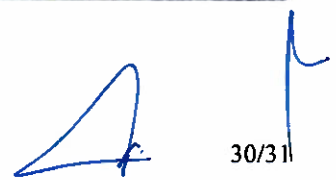


**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SEECH-LP-03-2023**

**ANEXO E**

**RELACIÓN DE DOCUMENTOS ENTREGADOS  
EN EL ACTO DE PRESENTACION Y APERTURA DE PROPOSICIONES  
TÉCNICAS Y ECONÓMICAS**

DOCUMENTO SOLICITADO	RECIBIDO
<b>A) PROPOSICIÓN TÉCNICA</b>	
1. ANEXO A.- Escrito donde señale bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 86, 100 y 103 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.	
2. ANEXO B.- Escrito bajo protesta de decir verdad en el cual señale domicilio, código postal, teléfono, en el estado de Chihuahua, para recibir notificaciones y documentos relacionados con el cumplimiento y ejecución en su caso del contrato relativo, así como domicilio fiscal y correo electrónico para el cumplimiento de sus obligaciones.	
3. ANEXO C.- Escrito donde autoriza al Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de SEECH, resguardar la proposición técnica y económica en caso de no resultar solventes una vez emitido el fallo adjudicatorio para el presente procedimiento licitatorio.	
4. ANEXO D.- Escrito donde señale bajo protesta de decir verdad, de abstenerse, por sí o a través de interpósita persona, de adoptar conductas para que los Servidores Públicos del Comité así como de la Dependencia o Entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones con relación a los demás participantes.	
5. Opinión de Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales Estatales, expedido por Recaudación de Rentas de la Dirección General de Ingresos de la Secretaría de Hacienda de Gobierno del Estado de Chihuahua vigente y positiva. No será motivo de descalificación en caso de que exista adeudo vehicular o multas, sin embargo, de ser adjudicado deberá pagar dichos conceptos antes de la firma del contrato. La sola presentación del recibo de pago no es válida, es necesario canjear el recibo por el escrito de opinión debidamente signado por la autoridad correspondiente. La opinión es obligatoria para todos los licitantes que deseen participar en el presente procedimiento licitatorio.	
6. Opinión de Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales Federal, expedido por el S.A.T (32-D) vigente y positiva.	
7. ANEXO I (Proposición Técnica).- Especificaciones técnicas de los consumibles de cómputo para el ejercicio fiscal 2023, debidamente firmadas en todas sus hojas, indicando en la columna correspondiente las partidas en las que participa, marca y modelo ofertado y la manifestación de cumplimiento con una "X" o "SI".	
8. Opinión positiva y vigente de cumplimiento de obligaciones en Materia de Seguridad Social (IMSS) o documento que informe que "no puede emitir una opinión" emitida por el IMSS.	
9. Recibo del costo de participación al procedimiento licitatorio.	
10. Currículo que acredite su capacidad técnica y experiencia en el ramo, enlistando sus principales clientes y proveedores y demás datos que considere relevantes.	
11. Catálogo con imagen descriptiva identificando los consumibles de cómputo ofertados, en el cual se compruebe el cumplimiento de los requerimientos técnicos, marca, modelo y unidad de medida de los mismos.	
12. Escrito en el que manifieste, bajo protesta de decir verdad, que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada.	
13. En el caso de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) de nacionalidad Mexicana, deberán presentar en original para cotejo del documento expedido por la autoridad competente que determine su estratificación como tal, dicho documento deberá entregarse en original y copia, la copia deberá estar debidamente firmada de manera autógrafa por su representante legal, o bien, un escrito en el cual manifiesten bajo protesta el decir verdad que cuentan con ese carácter, firmado de igual manera por el representante legal.	



**GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA  
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL SECH-LP-03-2023**

14. Identificación oficial con fotografía vigente de la persona legalmente facultada que suscribe las proposiciones.	
15. Certificado de registro en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal, correspondiente al año 2023.	
16. Documentación financiera y fiscal que deberá presentar: • Estado de posición financiera y Estado de Resultados del 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2022. • Estado de posición financiera y Estado de Resultados del 1º al 31 de enero de 2023. • Acuse de recibo y declaración anual presentada ante el SAT del ejercicio fiscal 2021. • Acuse de recibo y declaración mensual presentada ante el SAT del mes de enero de 2023.	
17. Cédula Profesional del Contador Público Titulado que suscribe los Balances Generales y Estado de Resultados.	
18. Documento que acredite fehacientemente su registro en el Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM) vigente a la fecha de presentación y apertura de proposiciones. La sola constancia de levantamiento de entrevista no acredita su registro.	
19. Acta constitutiva y su última modificación, así como Poder Notariado del Representante Legal que suscribe las proposiciones, o en caso de ser persona física, Acta de Nacimiento.	
20. Cedula de Identificación Fiscal.	
<b>B) PROPOSICIÓN ECONÓMICA</b>	

**NOTA: LAS PROPOSICIONES TENDRÁN QUE PRESENTARSE DEBIDAMENTE FOLIADAS Y FIRMADAS EN CADA UNA DE SUS HOJAS.**

\_\_\_\_\_  
NOMBRE DE LA EMPRESA

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

